

PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE HORARIOS MÚSICA DE CÁMARA 2024-2025

Estimado alumnado de música de cámara del próximo curso 2024-2025,
Se ha abierto el **plazo de solicitud** de horarios y profesorado de música de cámara, previos a la matrícula en Artic. Deberá solicitar horario TODO el alumnado matriculado en la asignatura, contactando con el profesorado.

PLAZO DE SOLICITUD: hasta el domingo 30 de junio de 2024.

1. ALUMNADO CON AGRUPACIÓN YA FORMADA:

- Deberá consultar horarios disponibles con el profesorado que solicita y confirmarlos.
- Con la confirmación, deberá cumplimentar el formulario que aparece en la web.
- **1 FICHA POR ALUMNO/A.**

2. ALUMNADO SIN GRUPO:

- Deberá cumplimentar el formulario que aparece en la web.
- Deberá matricularse en Artic en el grupo “*horario por determinar*” de música de cámara de la profesora Irene Vilaplana.
- **1 ficha por ALUMNO/A.**

3. Enlace web para la entrega del formulario y ficha:

<https://www.conservatorisuperiorcastello.com/es/horarios/>

OBSERVACIONES:

- El departamento recomienda la **formación de las siguientes agrupaciones**, que serán preferentes en la elección de horario:

Quintetos de viento (con o sin piano), quintetos de metal, cuartetos de cuerda (con o sin piano), cuartetos de saxofones, de clarinetes, tríos de cuerda (con o sin piano), cuartetos de metales, tríos mixtos con piano, trío de cañas (clarinete, oboe, fagot).

Guitarras: duo o conjunto de guitarras, dúo guitarra y flauta o violín, o voz.

- Se podrá solicitar doblar agrupación siempre que queden turnos libres, tras la confirmación del departamento.
- El alumnado sin agrupación será asignado en turno y agrupación por el departamento, según disponibilidad de turnos libres.
- El alumnado que se matricule en Artic en cualquier turno que no haya sido confirmado por el profesor/a perderá cualquier derecho de elección sobre el mismo, y será reasignado obligatoriamente en horario y profesor/a que quede libre en septiembre.